

¿Qué beneficios tiene el programa?

Entre éstos se encuentran:

- Reducción de ausentismo.
- Reducción en el uso de beneficios por enfermedad.
- Aumento en la productividad.
- Aumento en el sentido de bienestar del empleado y por ende su motivación hacia el trabajo.

Servicios que ofrecemos

La Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) a través de la Administración Auxiliar de Prevención y Promoción de la Salud Mental, ha establecido la División de Servicios de Prevención en Escenarios de Trabajo. En ésta ofrecemos:

Asesoramiento y consultoría para desarrollar los diferentes componentes de un Escenario de Trabajo Libre de Drogas.

- Política clara y comprensiva sobre drogas y alcohol.
- Programa de Pruebas.
- Programa de Ayuda al Empleado.
- Programa de Capacitación a Gerentes y Supervisores.
- Programa Educativo para Empleados.

Diseño e Implantación de Actividades Educativas.

- Talleres de capacitación a gerentes y supervisores sobre prevención y manejo de problemas relacionados con el uso de alcohol y otras drogas en el area de trabajo.
- Orientación y talleres a empleados sobre temas dirigidos a crear ambientes de trabajo positivos y libres de problemas de alcohol, tabajo y otras drogas. (ATOD).

Trabajar sin drogas



¡Siempre trabaja!

**PO Box 607087
Bayamón, PR 00960-7087**

**787-763-7575
Extensiones: 1305, 1312
Fax: (787) 995-5163**

**wiquinones@assmca.gobierno.pr
mirivera@assmca.gobierno.pr**



ASSMCA

Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

División de Prevención en Escenarios de Trabajo



**Administración Auxiliar de Prevención
y Promoción de la Salud Mental**

Escenarios de Trabajo Libres de Drogas

La meta de toda organización es ofrecer un producto o servicio de calidad. Para lograrlo, los seres humanos son el recurso más valioso con el que cuenta. Sin embargo, los empleados pueden convertirse en un obstáculo para el éxito de la organización cuando no se identifican a tiempo sus problemas o no se les ofrece la ayuda adecuada a situaciones personales que pueden convertirse en crisis y que les afectan a nivel personal, familiar y ocupacional. Uno de los problemas que más afecta la ejecución y ocasiona grandes pérdidas es el uso de alcohol y otras drogas.

A nivel estatal y federal existe legislación que promueve ambientes de trabajo libre de drogas. Se destacan las siguientes:

- Ley 78 de 14 de agosto de 1997
- Ley 30 de 10 de enero de 1999
- Ley 59 de 8 de agosto de 1997
- Ley 167 de 11 de agosto de 2002
- Drug Free Workplace Act
- Omnibus Transportation Employee Testing Act



¿Cuáles son los problemas que el uso de drogas ocasiona a una organización?

De acuerdo con el Instituto Nacional de Abuso de Drogas, cerca de 2/3 partes de las personas que entran a la fuerza laboral por primera vez, han usado drogas y aproximadamente el 75% de los usuarios de drogas ilegales son personas que están trabajando a tiempo completa o parcial.

Cada empleado que utiliza alcohol y otras drogas le cuesta al patrón entre \$4,000 y \$5,000 al año por encima de los gastos ordinarios de nómina por concepto, entre otros, de:

- Tres (3) veces más ausencias.
- Mayores reclamaciones de compensaciones por seguro en el empleo.
- Baja productividad.
- Utilización excesiva de servicios médicos.

Otros problemas

- Relaciones interpersonales inadecuadas.
- Falta de concentración.
- Daño al equipo.
- Decisiones pobres.
- Movimiento de personal.
- Daño a la imagen pública de la organización.

¿Cuál es la solución a este problema?

Cada día más organizaciones están asumiendo su responsabilidad social de promover ambientes de trabajo saludables, desarrollando “programas comprensivos de escenarios de trabajo libres de drogas”.

¿Qué es un “Programa Comprensivo de Escenarios de Trabajo Libres de Drogas”?

Es un programa que incluye los siguientes componentes:

- **Política de Drogas**

Es un documento que establece el compromiso del patrón de mantener su escenario de trabajo libre de drogas.

- **Programa Educativo para Empleados**

Está dirigido a concienciar a los empleados sobre el impacto del uso de alcohol y otras drogas en el área de trabajo promoviendo un ambiente seguro y saludable.

- **Programa de Capacitación a Gerentes y Supervisores**

Está dirigido a capacitar a gerentes y supervisores sobre su rol en mantener el área de trabajo libre de drogas. Incluye prevención y manejo de situaciones.

- **Programa de Ayuda al Empleado**

Este permite prevenir, identificar en etapas tempranas y manejar adecuadamente aquellas situaciones que interfieren con la ejecución del empleado.

- **Programa de Pruebas de Drogas**

Es un mecanismo que se utiliza para desalentar, identificar y referir a tratamiento a los empleados que tienen